

SUMARIO

RELACIÓN DE AUTORES	29
PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR	35
CAPÍTULO 1	
LA VERDADERA NATURALEZA JURÍDICA DE LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU ALTERACIÓN ARBITRARIA	39
JOSÉ LUIS VILLAR EZCURRA	
1. Introducción	39
2. Sobre la verdadera naturaleza jurídica de los contratos del sector público	42
3. La alteración del contratante y de la naturaleza de los contratos: paso de lo privado a lo público	47
3.1. Consideraciones generales	47
3.2. El caso de la SEITT y la duplicidad de comitentes	48
3.3. El caso de los contratos de GIASA y su traspaso a la AOPJA	57
4. La alteración del contratante y el mantenimiento de la naturaleza de los contratos: el inadmisibles paso de lo público a lo privado	61
5. Conclusiones	63
CAPÍTULO 2	
LA REGULACIÓN DEL GAS: RETOS PENDIENTES	65
ANTONIO MORALES PLAZA	
1. Planteamiento de la cuestión	65
2. Marco regulatorio aplicable al sector del gas	66
3. Acontecimientos relevantes en el sector del gas	71
3.1. Gas y geopolítica	71
3.2. El Gas Natural Licuado	74
3.3. El impacto del Acuerdo de París en el sector del gas	75

4. Retos pendientes en el sector del gas: infraestructura e interconexiones	77
5. Conclusiones	79
6. Bibliografía	80

CAPÍTULO 3

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONCURSO DE ACREEDORES	83
---	----

CAYETANA LADO CASTRO-RIAL

1. Introducción	83
2. Contratación administrativa y concurso de acreedores	84
2.1. <i>Contratos administrativos vs. contratos privados</i>	84
2.2. <i>La insolvencia como prohibición para contratar. Consecuencias de la declaración de concurso del contratista</i>	86
2.3. <i>La insolvencia como causa de la resolución del contrato y sus efectos</i>	91
2.4. <i>Posibles soluciones: la cesión del contrato y la subcontratación</i>	93
2.5. <i>El tratamiento concursal de los créditos contractuales</i>	95
3. Conclusiones	97
4. Bibliografía	97

CAPÍTULO 4

DOCTRINA RECIENTE DEL CONSEJO DE ESTADO RELATIVA A RECLAMACIONES POR SUSPENSIONES DE CONTRATOS	99
---	----

ELVIRA GALLARDO ROMERA

1. Introducción	99
2. Cuestiones de procedimiento	100
3. Cuestiones de fondo	104
4. Conclusiones	108
5. Bibliografía	109

CAPÍTULO 5

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS TRAS LA DESESTIMACIÓN PRESUNTA DEL RECURSO ADMINISTRATIVO	111
---	-----

MIGUEL ÁNGEL RECUERDA GIRELA

1. Introducción	111
2. La prescripción de las sanciones en la derogada Ley 30/1992 ...	112

3. La jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional	113
4. La prescripción de las sanciones en la Ley 40/2015	114
5. La aplicación del art. 30.3 de la Ley 40/2015 al recurso de reposición	115
6. La aplicación retroactiva del art. 30.3	118
7. Bibliografía	120

CAPÍTULO 6

SOBRE LA NATURALEZA DE LAS SOCIEDADES GESTORAS DE LOS MERCADOS CENTRALES MAYORISTAS DE ABASTOS A EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA: ¿SON PODERES ADJUDICADORES?	123
--	-----

CARLOS MELÓN PARDO Y PABLO FUENTES RIESCO

1. Planteamiento	123
2. Gestión de los mercados centrales mayoristas de abastos	124
3. MERCASA y su red de sociedades gestoras	127
4. Régimen jurídico de las sociedades gestoras de los mercados centrales mayoristas de abastos	130
5. Régimen de contratación de estas sociedades	131
6. El concepto de poder adjudicador: régimen positivo	133
6.1. <i>El concepto de poder adjudicador en el Derecho Comunitario</i>	133
6.2. <i>El concepto de poder adjudicador en el Derecho español</i>	137
7. La consideración de las sociedades gestoras de los mercados centrales como poderes adjudicadores: precedentes relevantes	140
8. Conclusiones	148

CAPÍTULO 7

NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	151
--	-----

ANA LÓPEZ CARRASCAL

1. Introducción	151
2. Nociones básicas sobre el Reglamento Europeo de Protección de Datos	152
2.1. <i>Directiva 95/46/CE y derecho fundamental de la Unión Europea</i>	152
2.2. <i>Objetivos principales del REPD</i>	153
2.3. <i>Principales novedades</i>	153

2.3.1.	Efecto directo y entrada en vigor	153
2.3.2.	Ámbito de aplicación	154
2.3.3.	Nuevas obligaciones para las organizaciones y derechos para los afectados	154
2.3.4.	Régimen sancionador	158
2.3.5.	Consideraciones iniciales de la AEPD	159
2.4.	<i>Facultades reservadas a los Estados miembros</i>	160
3.	Las autoridades de control	161
3.1.	<i>Facultades reconocidas por el Reglamento Europeo de Protección de Datos</i>	161
3.2.	<i>Ventanilla única y mecanismos de cooperación y coherencia</i>	163
3.3.	<i>Reclamaciones y recursos</i>	165
4.	Derecho nacional vigente	165
5.	Conclusiones	167
6.	Bibliografía	169

CAPÍTULO 8

LAS CONSECUENCIAS INDEMNIZATORIAS DE LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

PABLO DORRONSORO MARTÍN Y MARTA SALAZAR DÍAZ

1.	Objeto	172
2.	Consideraciones generales sobre las causas de resolución de los contratos de obras celebrados por las Administraciones Públicas y el procedimiento para su declaración	172
2.1.	<i>Causas de resolución de los contratos de obras</i>	172
2.1.1.	Consideraciones generales	172
2.1.2.	Especial consideración al desistimiento tácito	173
2.2.	<i>Procedimiento de resolución</i>	174
3.	Efectos económicos de la resolución	175
3.1.	<i>Liquidación de las obras</i>	175
3.2.	<i>Indemnización por resolución del contrato fijada en el artículo 151 TRLCAP</i>	176
3.3.	<i>Consideraciones adicionales sobre la indemnización a percibir por el contratista</i>	176
4.	Compatibilidad de las indemnizaciones establecidas en el artículo 151 TRLCAP con otros conceptos indemnizatorios	177
4.1.	<i>Planteamiento</i>	177
4.2.	<i>Demora en comprobación del replanteo y suspensión de la iniciación de las obras</i>	178

4.2.1.	Interpretación literal, sistemática e histórica	178
4.2.2.	Análisis de la jurisprudencia y doctrina	180
4.3.	<i>La compatibilidad con otras indemnizaciones en el caso de la suspensión de las obras iniciadas</i>	182
4.3.1.	Interpretación del precepto	182
4.3.2.	Análisis de la doctrina y jurisprudencia	182
4.3.3.	Conclusión	184
5.	Indemnización por desistimiento en caso de no haberse iniciado las obras	184
5.1.	<i>Planteamiento</i>	184
5.2.	<i>Argumentos a favor de una interpretación amplia</i>	184
5.2.1.	Interpretación literal	184
5.2.2.	Interpretación sistemática	185
5.2.3.	Análisis jurisprudencial	185
5.3.	<i>Argumentos en favor de interpretación restrictiva</i>	186
5.3.1.	Interpretación sistemática	186
6.	Especial consideración a algunos conceptos indemnizatorios reconocidos en la práctica	187
6.1.	<i>Consideraciones generales</i>	187
6.2.	<i>Análisis jurisprudencial</i>	187
6.2.1.	Sobre la liquidación de las obras efectivamente realizadas	188
6.2.2.	Sobre los daños derivados de la suspensión de las obras	188
6.2.3.	Sobre la determinación de los conceptos derivados de la resolución del contrato	191

CAPÍTULO 9

EL PAPEL DE LA OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE OBRAS Y DE SERVICIOS 193

ANTONIO SALA CANTARELL Y FRANCESC VALDIVIA POCH

1.	Introducción	193
2.	Ámbito de actuación de la ONE	195
2.1.	<i>Contratos de concesión de obra y de servicios susceptibles de ser informados por parte de la ONE</i>	198
2.2.	<i>Acuerdos de restablecimiento del equilibrio económico de los contratos susceptibles de ser informados por parte de la ONE</i>	200
3.	Contenido de los informes y procedimiento para su emisión	202
3.1.	<i>Contenido de los informes y criterios para su emisión</i>	202

3.2. Procedimiento para la emisión de los informes	203
4. Composición de la ONE	205
5. Organización de la ONE	206
6. Conclusiones	207

CAPÍTULO 10

LA INAPLICACIÓN ADMINISTRATIVA DE NORMAS POR CONTRAVENCIÓN DEL DERECHO EUROPEO. INTERPELACIÓN A UN LEGISLADOR SILENTE	209
--	------------

GERVASIO MARTÍNEZ-VILLASEÑOR FERNÁNDEZ Y GONZALO RUBIO
HERNÁNDEZ-SAMPELAYO

1. Planteamiento de la cuestión	209
2. Reflexión general sobre la primacía administrativa: el poder-deber de la Administración de inaplicar « <i>motu proprio</i> » normas internas	210
3. General (pero no unánime) aceptación de la primacía «administrativa» en nuestro derecho interno. Las reservas del Tribunal Supremo	217
4. Los riesgos de la primacía «administrativa». El silencio de las Leyes 39 y 40/2015	220
4.1. Los « <i>peligros inherentes</i> » a la primacía administrativa: la crítica y la propuesta (no atendidas) de RUIZ-JARABO COLOMER	220
4.2. Los « <i>riesgos</i> » de la primacía administrativa que pueden ser neutralizados por el Derecho administrativo positivo	225
4.3. El desafortunado silencio de las Leyes de Procedimiento Administrativo y de Régimen Jurídico del Sector Público. Propuestas para la regulación del poder-deber de inaplicación	229
5. Conclusiones	232
6. Bibliografía	234

CAPÍTULO 11

LA SUSPENSIÓN CAUTELAR DE LAS RESOLUCIONES SANCIONADORAS EN LA NUEVA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN: ¿FACULTAD U OBLIGACIÓN?	235
---	------------

JOSÉ LUIS ZAMARRO PARRA Y OCTAVIO JOSÉ CANSECO MARTÍN

1. Introducción y planteamiento: el artículo 90.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas	235
---	-----

2. Antecedentes: doctrina constitucional y jurisprudencial	236
2.1. <i>La doctrina del Tribunal Constitucional</i>	236
2.2. <i>La jurisprudencia del Tribunal Supremo</i>	239
3. La tramitación de la Ley 39/2015: antecedentes legislativos	240
3.1. <i>El Anteproyecto de Ley</i>	240
3.2. <i>Los informes sobre el Anteproyecto: el informe del Consejo General del Poder Judicial</i>	240
3.3. <i>El Proyecto de Ley y su tramitación parlamentaria</i>	242
4. La interpretación y aplicación del artículo 90.3 de la Ley 39/2015 hasta el momento por la Administración Pública y por los Tribunales de Justicia	242
4.1. <i>La interpretación y aplicación del artículo 90.3 de la Ley 39/2015 por la Administración General del Estado</i>	242
4.2. <i>La interpretación y aplicación del artículo 90.3 de la Ley 39/2015 por los Tribunales de Justicia</i>	243
5. Conclusiones	244
6. Bibliografía	244

CAPÍTULO 12

ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA DE 2016 QUE FIJA LA NATURALEZA Y ALCANCE DE LOS LÍMITES AL TRASLADO DE LOS RESIDUOS	245
--	------------

ANA ORONDO IGLESIAS Y ARANCHA BENGOCHEA

1. Antecedentes	245
2. Planteamiento de la cuestión: principios rectores en la materia, normativa aplicable al caso y su interpretación a la luz de la STS 472/2016	249
2.1. <i>Principios rectores en la materia</i>	249
2.2. <i>Normativa aplicable al caso y su interpretación a la luz de la STS 472/2016</i>	251
2.2.1. <i>De la regulación establecida en la Ley de Residuos aplicable al caso</i>	253
2.2.2. <i>De la declaración de servicio público contenida en el Plan Director Sectorial de Mallorca como eventual fuente de limitaciones al traslado de residuos ...</i>	256
2.2.3. <i>De la interpretación sistemática de la normativa aplicable a la autorización a la luz del nuevo marco normativo, comunitario y nacional, en materia de traslado de residuos</i>	258

3. Confirmación por el Tribunal Supremo del planteamiento de fondo consagrado en la STS 472/2016 con ocasión del enjuiciamiento de la adecuación al nuevo marco normativo vigente de las limitaciones al traslado de residuos impuestas por el Reglamento de Residuos de Andalucía	261
4. Conclusiones	263
5. Bibliografía	266

CAPÍTULO 13

COMENTARIO A LAS SENTENCIAS DE 4 Y 11 DE FEBRERO DE 2016 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA SOBRE TITULARIDAD DE LA POTESTAD SANCIONADORA EN MATERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE PARTICIPACIONES PREFERENTES	267
--	------------

PATRICIA MUÑOZ Y GONZALO JIMÉNEZ-BLANCO

1. Introducción	267
2. La protección del inversor en la Ley del Mercado de valores	268
3. La normativa de consumidores y usuarios en relación con los mercados de valore	269
4. El ejercicio de la potestad sancionadora: Principios aplicables ...	269
5. Competencias concurrentes y principio de especialidad	271
6. Principio de «non bis in idem»	273
7. Las Sentencias de 4 y 11 de febrero de 2016	275
7. Conclusiones	279
8. Bibliografía	280

CAPÍTULO 14

PUBLICIDAD DE LAS OFICINAS DE FARMACIA. INCONSTITUCIONALIDAD E INFRACCIÓN DEL TFUE	281
---	------------

RAFAEL ARIÑO SÁNCHEZ

1. Planteamiento del problema	281
2. El Informe de octubre de 2015 de la CNMC sobre el sector de la oficina de farmacia, y su opinión en materia de publicidad	284
2.1. <i>Sobre las leyes estatales sobre publicidad: posibilidad de que los profesionales sanitarios realicen publicidad</i>	<i>284</i>
2.2. <i>Distinción entre publicidad de servicios y publicidad de los medicamentos y productos sanitarios</i>	<i>285</i>

2.3. <i>En consecuencia, recomienda eliminar la restricción a la publicidad de las oficinas de farmacia, al suponer un obstáculo a la competencia</i>	286
3. La inconstitucionalidad de los preceptos autonómicos que prohíben la publicidad del establecimiento farmacéutico	286
3.1. <i>El artículo 44 de la Ley 44/2003 de ordenación de las profesiones sanitarias y la normativa estatal de publicidad</i>	286
3.2. <i>Las competencias autonómicas (examen de las competencias de la Comunidad de Madrid)</i>	291
3.3. <i>Carácter básico de la norma estatal y contradicción entre la norma estatal y la autonómica. La STC 181/2014 que declaró la inconstitucionalidad de la prohibición andaluza de publicidad de fórmulas magistrales</i>	293
3.3.1. <i>Carácter básico formal del artículo 44 de la Ley 44/2003</i>	295
3.3.2. <i>El carácter básico sustantivo del artículo 44 de la Ley 44/2003. La STC 181/2014 que declaró la inconstitucionalidad de la prohibición andaluza de publicidad de fórmulas magistrales</i>	295
3.4. <i>El artículo 8 del Real Decreto 870/2013, que admite la promoción y publicidad de la farmacia «en cualquier medio o soporte»</i>	300
3.5. <i>Infracción del artículo 14 de la Constitución</i>	301
3.6. <i>Conclusión final desde la perspectiva constitucional</i>	303
4. Inadecuación de la normativa autonómica que prohíbe la publicidad de los establecimientos farmacéuticos en relación con el artículo 56 TFUE	304
4.1. <i>El artículo 56 del TFUE prohíbe las restricciones a la libre prestación de servicios</i>	304
4.2. <i>A mayor abundamiento, se viola el derecho comunitario al introducir ilegalmente barreras de efecto equivalente</i>	312
4.3. <i>Conclusión</i>	316

CAPÍTULO 15

EL PRINCIPIO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO-FINANCIERO. SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS. EL CASO DE LAS AUTOPISTAS DE PEAJE	319
--	-----

VICTORIA MARTÍN SANZ

1. Introducción	319
2. El equilibrio económico-financiero y sus límites: la modulación entre el interés general y el interés del concesionario	322

3. Sobre los principios de riesgo y ventura y de equilibrio económico-financiero en las concesiones de autopistas. En particular, La ejecución de vías paralelas, el sobrecoste de las expropiaciones y el descenso del tráfico como circunstancias que, según el caso, pueden llegar a determinar la ruptura del equilibrio económico-financiero de la concesión. Los límites del riesgo asumible por el concesionario, de conformidad con las Leyes 26/2009 y 43/2010: la crisis económica y el sobrecoste de las expropiaciones, como supuestos de riesgo imprevisible	328
3.1. <i>Cuestiones generales</i>	328
3.2. <i>El caso de las vías paralelas</i>	331
3.3. <i>El caso del sobrecoste por expropiaciones: la Ley 26/2009 y el criterio del 175 %</i>	334
3.4. <i>El descenso del tráfico como hecho susceptible de generar la ruptura del equilibrio económico-financiero</i>	336
4. Conclusiones. Perspectivas del derecho al restablecimiento del equilibrio económico-financiero de los contratos: reconocimiento legal vs. aplicación real	341

CAPÍTULO 16

CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SOMETIMIENTO A EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE OBRAS Y ACTIVIDADES. COMPARATIVA DE LA LEY 21/2013 Y EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2008	347
COVADONGA DEL POZO Y MARÍA SOTO GÓMEZ	
1. Introducción	347
2. La evaluación ambiental de proyectos en la vigente LEA y en el antiguo Real Decreto Legislativo 1/2008	351
2.1. <i>Régimen de la evaluación ambiental de proyectos en el antiguo RD-Leg 1/2008</i>	351
2.2. <i>Régimen de la evaluación ambiental de proyectos en la vigente LEA</i>	352
3. Consecuencias del incumplimiento de someter los proyectos a evaluación de impacto ambiental conforme a la vigente LEA	353
3.1. <i>Efectos en el plano sancionador</i>	353
3.2. <i>Efectos sobre el título habilitante para el ejercicio de la actividad ...</i>	354
4. Consecuencias del incumplimiento de someter los proyectos a evaluación de impacto ambiental o a la decisión del órgano ambiental sobre la necesidad de dicha evaluación conforme al Real Decreto Legislativo 1/2008	359

4.1. Efectos en el plano sancionador	359
4.2. Efectos sobre el título habilitante para el ejercicio de la actividad	364
4.2.1. Proyectos directamente sometidos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental	364
4.2.2. Proyectos sujetos al trámite de decisión «caso por caso» sobre la necesidad de evaluación de impacto ambiental	365
5. Conclusiones	372
6. Bibliografía	374

CAPÍTULO 17

LA DESAPARICIÓN DE LA GARANTÍA IMPLÍCITA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LAS CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: LA REFORMA DE LA «RPA» EN LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO	375
--	------------

ALBERTO DORREGO DE CARLOS

1. La reforma de la RPA en la ley de contratos del sector público ..	375
2. Significado histórico de la RPA en el sistema concesional español: una garantía implícita del Estado para los financiadores	377
3. La desaparición de la garantía implícita del Estado: el nuevo modelo legal de resolución anticipada de las concesiones administrativas inviables económicamente	380
4. Los efectos de la reforma de la RPA sobre las concesiones anteriores al 22 octubre de 2015: ¿existen efectos retroactivos?	382
5. El fundamento político-legislativo de la reforma de la RPA: el destierro de los «white elephants» del sistema concesional español	383
6. Consecuencias de la reforma	389

CAPÍTULO 18

PROHIBICIONES DE CONTRATAR POR INFRACCIONES EN MATERIA DE FALSEAMIENTO DE LA COMPETENCIA	393
---	------------

IRIA CALVIÑO Y JAVIER GUILLÉN CARAMÉS

1. Introducción	394
2. Marco normativo	395
3. La naturaleza jurídica de las prohibiciones de contratar derivadas de la comisión de infracciones de la legislación de competencia	395

4. Régimen jurídico de las prohibiciones de contratar por falseamiento de la competencia	399
4.1. <i>Ámbito de aplicación subjetiva de la prohibición de contratar</i>	399
4.1.1. Delimitación amplia del término «personas»	399
4.1.2. Los problemas derivados del concepto de matriz-filial en las personas jurídicas: el criterio de la unidad económica como elemento determinante de la imposición de la prohibición de contratar	402
4.2. <i>Ámbito objetivo</i>	404
4.2.1. La problemática calificación del legislador de las infracciones como graves	404
4.2.2. Delimitación del tipo de infracciones que pueden ser causa de prohibición de contratar	406
4.3. <i>Aspectos procedimentales</i>	409
4.3.1. Competencia dual para declarar la prohibición de contratar	409
4.3.2. Procedimiento a seguir si la declaración de la prohibición es realizada por la CNMC,	411
4.3.3. Procedimiento a seguir si la declaración de prohibición es realizada por el Ministro de Hacienda y Función Pública	411
4.4. <i>Efectos</i>	413
4.4.1. Duración y cómputo del plazo	413
4.4.2. Prohibiciones de contratar sobrevenidas	413
4.4.3. Momento en el que la prohibición surte efectos	414
4.4.4. Régimen transitorio	415
5. El levantamiento de los motivos de exclusión/prohibiciones de contratar	415
5.1. <i>Marco comunitario</i>	415
5.2. <i>Transposición en España</i>	417
6. Conclusiones	420
7. Bibliografía	422

CAPÍTULO 19

EL RÉGIMEN DE CONFIDENCIALIDAD DE LAS OFERTAS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	425
---	-----

DAVID SANZ PÉREZ Y XAVIER RUIZ DE LOIZAGA SOLÉ

1. Regulación del régimen de confidencialidad de las ofertas en nuestro ordenamiento jurídico	425
--	-----

1.1. <i>Regulación de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE</i>	426
1.2. <i>Regulación del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y otras normas relacionadas</i>	427
2. Ponderación entre el principio de confidencialidad de las ofertas y los principios de publicidad y transparencia	430
2.1. <i>Límites a la confidencialidad y criterios de ponderación</i>	430
2.2. <i>Aplicación práctica por parte de las juntas consultivas de contratación administrativa y de los órganos y tribunales de recursos contractuales</i>	435
3. A modo de conclusión	437
4. Bibliografía	439

CAPÍTULO 20

COMENTARIO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE 7 DE JULIO DE 2016 SOBRE LA LEGITIMACIÓN PARA IMPUGNAR LICENCIAS PARA APUESTAS ONLINE	441
--	-----

JOSÉ IGNACIO MONEDERO MONTERO DE ESPINOSA Y JORGE LÓPEZ NOCHE

1. Introducción	441
2. Planteamiento del problema	442
3. Antecedentes procesales de la sentencia más relevantes	443
3.1. <i>Impugnación en vía administrativa de la concesión de las licencias</i>	443
3.2. <i>Impugnación en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia</i>	444
3.2.1. <i>Pretensiones de las recurrentes</i>	444
3.2.2. <i>Principales motivos en los que las recurrentes fundaron su recurso</i>	444
3.2.3. <i>Postura de la Abogacía del Estado y de la codemandada licenciataria</i>	446
3.2.3.1. <i>Postura de la Abogacía del Estado</i>	446
3.2.3.2. <i>Postura de la codemandada licenciataria</i> ..	446
3.3. <i>Fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid</i>	446
3.4. <i>Recurso de casación</i>	448
4. Alcance de la Sentencia del Tribunal Supremo de 7 de julio de 2016 en cuanto a la legitimación activa para recurrir la concesión de las licencias para apuestas «online»	448

4.1. <i>Motivos casacionales invocados</i>	448
4.2. <i>Principales argumentos invocados por la licenciataria en apoyo del fallo de instancia por lo que respecta a la falta de legitimación activa de las recurrentes</i>	449
4.3. <i>Fallo del Tribunal Supremo</i>	453
4.3.1. Falta de legitimación activa de las recurrentes	453
4.3.2. Otras consideraciones	455

CAPÍTULO 21

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA (IM)PROCEDENCIA DE APLICAR LAS NORMAS SECTORIALES TURÍSTICAS DE CATALUÑA A LAS PLATAFORMAS ONLINE DE COMERCIO ELECTRÓNICO ENTRE PARTICULARES POR EL ALQUILER DE HABITACIONES EN VIVIENDAS

457

XAVIER JUNQUERA Y PEP BRUGUERA

1. Introducción. La reacción de la Administración catalana al auge de la llamada economía colaborativa en relación con el alquiler de habitaciones en viviendas particulares	457
2. Especial consideración de la cuestión desde la perspectiva de la libre competencia y de los consumidores	459
3. La aplicación de las normas sectoriales turísticas a las plataformas «online» y su choque frontal con el principio de tipicidad ..	460
4. La también improcedente utilización del procedimiento previsto en el art. 97 LTC por parte de la Administración	463
5. En todo caso: inconstitucionalidad del art. 50 bis.1 LTC o ilegalidad del art. 66.2 del Decreto 159/2012	464

CAPÍTULO 22

LAS MEDIDAS DE RETIRADA DE SUBVENCIONES Y ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE VESTIGIOS EN LA LEY DE MEMORIA HISTÓRICA

469

SANTIAGO MILANS DEL BOSCH Y JORDÁN DE URRIES

1. Introducción	469
2. El objetivo de la Ley de memoria histórica y las «medidas» reguladas en su artículo 15	470
3. La medida de retirada de las subvenciones o ayudas públicas ...	472
4. La medida de la elaboración del catálogo de vestigios	473
5. Conclusiones	477

CAPÍTULO 23

NUEVAS REALIDADES, NUEVAS REGULACIONES: EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS DRONES 479

NICOLÁS GONZÁLEZ-DELEITO DOMÍNGUEZ Y MARÍA SÁNCHEZ VERA

1. Introducción	479
2. Definiciones y normativa aplicable	481
3. Principios informadores del derecho aeronáutico aplicable a las RPAs	483
3.1. <i>La seguridad aérea como elemento esencial de la regulación del sector</i>	483
3.2. <i>Adaptabilidad como elemento esencial de la regulación</i>	485
3.3. <i>Protección del derecho a la intimidad y la propia imagen y de protección de datos</i>	487
3.4. <i>Régimen sancionador</i>	491
4. Regulación europea	492
5. Marco normativo vigente en España	496
5.1. <i>Obligaciones de los operadores</i>	498
5.2. <i>Requisitos de las aeronaves</i>	499
5.3. <i>Requisitos de las operaciones aéreas</i>	499
6. El proyecto de Real Decreto por el que se regula la utilización civil de las aeronaves pilotadas por control remoto	501
6.1. <i>Disposiciones generales</i>	501
6.2. <i>Previsiones relativas a los requisitos generales de las RPAs así como a las obligaciones de los sujetos que intervienen en las operaciones con RPAs</i>	502
6.3. <i>Novedades relativas a las condiciones para la utilización del espacio aéreo</i>	504
6.4. <i>Previsiones relativas a la habilitación administrativa de la actividad</i>	504
7. Conclusiones	506

CAPÍTULO 24

INFORME SOBRE LA RESPONSABILIDAD DEL TITULAR DE UNA INSTALACIÓN INDUSTRIAL EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE ACCIDENTES GRAVES 509

LUIS PÉREZ DE AYALA BECERRIL

1. Conclusiones	509
2. Antecedentes	510
3. Consulta	510
4. Resolución	511

CAPÍTULO 25

COMENTARIOS A LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO DICTADAS EN RELACIÓN CON EL RD 413/2014 Y LA ORDEN IET 1045/2014

519

DAVID DíEZ MARCOS Y JOSÉ MARÍA ANARTE BALANZATEGUI

1. Introducción	519
2. Sentencias del Tribunal Supremo n.º 1259/2016, 1265/2016 y 1266/2016	523
2.1. <i>Planteamiento</i>	523
2.2. <i>Principales cuestiones analizadas por las sentencias</i>	524
3. Sentencia del Tribunal Supremo n.º 1463/2016	531
4. Conclusiones	532
5. Bibliografía	534

CAPÍTULO 26

LA LIBERALIZACIÓN DEL TRANSPORTE INTERIOR DE VIAJEROS POR FERROCARRIL EN EL CUARTO PAQUETE FERROVIARIO. SITUACIÓN DE ESPAÑA Y POSIBLES ALTERNATIVAS DE IMPLANTACIÓN

535

VÍCTOR HORCAJUELO RIVERA Y ZOILA JIMÉNEZ MANRIQUE

1. Introducción	535
2. El alcance de la apertura al mercado de los servicios de transporte interior de viajeros por ferrocarril interior previsto en el Cuarto Paquete Ferroviario	538
3. Situación de España y posibles escenarios de implantación efectiva del nuevo entorno liberalizado	543
3.1. <i>El transporte interior de viajeros</i>	544
a. <i>La regulación del transporte interior de viajeros actualmente vigente</i>	544
b. <i>Posibles alternativas para el período transitorio previsto en el Cuarto Paquete Ferroviario</i>	546
3.2. <i>El transporte interior de viajeros sujeto a «obligaciones de servicio público»</i>	551
a. <i>La regulación del transporte interior de viajeros sujeto a «obligaciones de servicio público» actualmente vigente</i>	551
b. <i>Alternativas que se plantean para el período transitorio</i>	553
4. Reflexión final	555

CAPÍTULO 27

EL RECURSO DE CASACIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO TRAS LA LEY ORGÁNICA 7/2015 557

MANUEL VÉLEZ FRAGA Y ANA MARÍA SABIOTE ORTIZ

1. Introducción	557
2. Origen de la reforma y finalidades de la nueva regulación	558
2.1. <i>Origen de la reforma: principios y problemas del sistema anterior a la Ley Orgánica 7/2015</i>	558
2.2. <i>Principios inspiradores de la nueva regulación: controversias e incertidumbres</i>	562
3. Entrada en vigor y régimen transitorio	565
4. Ámbito de aplicación del recurso: resoluciones recurribles	565
4.1. <i>Sentencias</i>	566
4.2. <i>Autos</i>	567
5. Objeto del recurso de casación y alcance de la sentencia de casación	568
6. Justificación del recurso: el interés casacional objetivo	571
7. Fases del recurso de casación: preparación, admisión e interposición	575
7.1. <i>Preparación</i>	575
7.2. <i>Decisiones sobre admisión</i>	577
7.3. <i>Interposición del recurso</i>	578
7.4. <i>Formalidades extrínsecas de los escritos de interposición y preparación</i>	578
8. La tramitación del recurso ante el Tribunal Supremo	579
8.1. <i>Posible cauce adicional de inadmisión</i>	579
8.2. <i>La vista pública</i>	580
9. El recurso de casación autonómico	580
10. Conclusiones	581
11. Bibliografía	582

CAPÍTULO 28

TELECOMUNICACIONES. COMPROMISOS DE INVERSIÓN 585

FÉLIX PLASENCIA SÁNCHEZ Y CARLOS PÉREZ INFANTE

1. Antecedentes	585
2. Objeto	587
3. Resumen	587
4. Análisis jurídico	588
4.1. <i>Aproximación al concepto «empleo directo»</i>	588

4.2. <i>El concepto de empleo directo en los «Compromisos» asumidos por [*]</i>	590
4.2.1. Planteamiento	590
4.2.2. Aplicación de los criterios interpretativos del artículo 3 del Código Civil	592
4.2.3. Conclusión	597
4.3. <i>Características de los puestos de trabajo de «nueva creación» incluidos en los «Compromisos»</i>	597
5. Conclusiones	598

CAPÍTULO 29

LA PROTECCIÓN DE LA RED NATURA 2000: NECESIDAD DE UNA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y URBANÍSTICA COORDINADA

599

CARLOS DE MIGUEL PERALES Y JESÚS ANDRÉS SEDANO LORENZO

1. Introducción	599
2. La Red Natura 2000 en España	601
3. El régimen jurídico-ambiental de la Red Natura 2000	602
3.1. <i>La declaración de los espacios de la Red Natura 2000</i>	602
3.2. <i>La protección legal ambiental de los espacios de la Red Natura 2000</i>	606
3.3. <i>La consideración legal urbanística de los espacios de la Red Natura 2000</i>	608
4. Conclusión	615

CAPÍTULO 30

EL ETERNO DEBATE DE LA TARIFA O TASA EN EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

617

JESÚS AVEZUELA CÁRCCEL Y DAVID HERNÁN GARCÍA

1. Unas notas introductorias	617
2. Potestad tributaria y potestad tarifaria: el servicio de abastecimiento de agua	620
3. Un viraje en la Sentencia de 23 de noviembre de 2015	623
4. Análisis de la Sentencia de la Sección 2.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 2 de junio de 2016	624
4.1. <i>Examen de los hechos</i>	624
4.2. <i>Examen de las consideraciones jurídicas del Tribunal Supremo</i> ...	626

CAPÍTULO 31

REGULACIÓN, POLÍTICAS Y PROBLEMAS DE LAS VACUNAS ... 633

RAQUEL BALLESTEROS

1. Introducción	633
2. Investigación en vacunas: políticas europeas de I+D	634
3. Fabricación de vacunas: armonización del control de calidad ...	636
4. Autorización de vacunas: las nuevas «licencias adaptativas»	637
5. Financiación de vacunas: el proyecto EUnetHTA	639
6. Promoción de vacunas: transparencia y cambio de modelo	640
7. Compra de vacunas: compras conjuntas europeas	642
8. Prescripción de vacunas: calendario vacunal europeo	643
9. Dispensación de vacunas: restricciones a la dispensación	645
10. Vigilancia de vacunas	646
11. Responsabilidad por vacunas	647

CAPÍTULO 32

EL IMPACTO DEL CONCEPTO DE RIESGO OPERACIONAL SOBRE LAS SOLICITUDES DE REEQUILIBRIO DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS. A PROPÓSITO DEL DICTAMEN DEL CONSEJO DE ESTADO 660/2014 649

JAVIER TORRE DE SILVA Y LÓPEZ DE LETONA

1. Planteamiento del problema	649
2. Un ejemplo en el dictamen del Consejo de Estado 660/2014 ...	650
2.1. <i>El supuesto de hecho</i>	650
2.2. <i>Informes previos evacuados</i>	652
2.3. <i>La opinión del Consejo de Estado a la luz del derecho aplicable</i> ...	653
2.4. <i>La Sentencia del TSJ de Madrid de 7 de marzo de 2017</i>	655
2.5. <i>Observaciones del Consejo de Estado en relación con el régimen legal resultante de la nueva Directiva</i>	655
3. El riesgo de explotación necesario en cualquier concesión de acuerdo con el Derecho comunitario anterior a la Directiva, con arreglo al cual había de interpretarse el TRLCSP	656
4. Tipología de las solicitudes de reequilibrio de las concesiones administrativas durante la vigencia del TRLCSP	660
5. El concepto de riesgo operacional en la Directiva: algunos apuntes	666
6. El impacto del nuevo concepto en el régimen del reequilibrio de las concesiones. el artículo 268.2 PLCSP	670
7. Derecho transitorio	676

8. Interpretación conforme a la Directiva. ¿Efecto directo?	679
8.1. <i>La interpretación conforme a la Directiva</i>	679
8.2. <i>El inexistente efecto directo</i>	680
9. Conclusiones	682
10. Bibliografía	684
SELECCIÓN DE BIBLIOGRAFÍA	687
ACTUALIDAD NORMATIVA	723
SELECCIÓN DE JURISPRUDENCIA	737